Anotado

Asuncion, Mayo 9 de 1891.

Habiendo renunciado Don Cesarino Orué del cargo de Jefe Politico del Departamento de Luque;-

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Jefe Politico del Departamento de Luque, á Don Juan Ayala, en sustitucion de Don Cesarino Orué.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

José S. Sosa